

Fecha: 3/2/2023 Radicado No.

20236640071471

BOGOTA, D.C.

Señor(a)

VANESSA RINCON SANTAMARIA

PRESUNTO INFRACTOR

NO REGISTRA DIRECCIÓN

BOGOTÁ D.C

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente/Comparendo No. 2020664870102142E - 110011142765
Comportamiento:	140.8. Portar sustancias prohibidas en el espacio público.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	4/04/2023 5:00 p.m.
Lugar:	Centro de Traslado por protección Turno 2
Dirección:	Calle 46 No. 14 - 22 Piso 3

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Atendiendo el hecho que el involucrado, no aporto dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy U 8 MAR 2023 , se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto de su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de GOBIERNO, siendo las 7 de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció fijado en un lugar público de este despacho por el término de cinco días hábiles y se desfija hoy 4 MAR 2023 , siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.)

Cordialmente,

Jorge Luis Barbosa Bonilla

Centro de Traslado por protección Turno 2 de Policía de la Localidad GOBIERNO

Proyectó: Maria Marcela Madera Navarro

Alcaldía Local de GOBIERNO Calle 11 No. 8 - 17 Código Postal: 11 Tel. 3387000 Información Línea 195 www.gobiernobogota.gov.co

